

EXP-UNC: 0028175/2014

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Historia, por la que solicita la designación directa interina de la Lic. Noemí Córdoba en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia de la Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se ajusta a lo dispuesto en el Art. 11º de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 01/08;

Que el pedido se efectúa a fin de cubrir la licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, concedida a la Prof. María Gabriela Lugones, según Resolución Decanal N° 511/14;

Que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida;

Que Secretaría Académica gira las presentes actuaciones al Área Profesorado y Concursos a fin de que emita resolución Decanal ad referéndum del H. Consejo Directivo;

Que a los fines de asegurar el normal desarrollo de las actividades de la mencionada cátedra, se hace necesario hacer lugar a lo solicitado;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Licenciada Noemí Ángela CORDOBA**, Leg. 27691, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia de la Cultura de la Escuela de Historia, **a partir del 01 de Junio de 2014 y hasta el 31 de Julio de 2014**. (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Gabriela Lugones).

ARTÍCULO 2º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- La designación efectuada en el Artículo 1º de la presente, queda comprendida en las disposiciones de la Ordenanza H. Consejo Superior N° 05/95.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 03 JUN 2014
RESOLUCIÓN N°: 683
RS

Lic. Vanesa V. LÓPEZ,
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

www.ffyh.unc.edu.ar

Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES